

**FORMATO Nº 23**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	4
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Pueblo Libre, a los 10 días días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, a las 19:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Res. R. 1358-2023-UNFV, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada Nº 010-2023-UNFV, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría para realizar el Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional para (25) programas de estudios de la Universidad Nacional Federico Villarreal - UNFV, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>										
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">MILCIADES ROBERTO ESPARZA SILVA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 39%;">OFICINA CENTRAL DE CALIDAD</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	MILCIADES ROBERTO ESPARZA SILVA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA CENTRAL DE CALIDAD		Suplente			
MILCIADES ROBERTO ESPARZA SILVA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA CENTRAL DE CALIDAD							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CP. CARMEN CUBA TAMAYO</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 39%;">OFICINA CENTRAL DE CALIDAD</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CP. CARMEN CUBA TAMAYO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA CENTRAL DE CALIDAD		Suplente			
CP. CARMEN CUBA TAMAYO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA CENTRAL DE CALIDAD							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">MONICA GIOVANNA REJAS ALVA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 39%;">OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	MONICA GIOVANNA REJAS ALVA	Titular		Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		Suplente	X		
MONICA GIOVANNA REJAS ALVA	Titular		Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES							
	Suplente	X									

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 10 de agosto, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100
2	ARQUIMEDES ERNESTO CRUZ SANCHEZ SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100
3	DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SAC	100
4	CONSORCIO REYNOSO	100
...		

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>			
<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>				
Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica		% del valor referencial
1	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	282,416.52		96.97
2	ARQUIMEDES ERNESTO CRUZ SANCHEZ SOCIEDAD CIVIL DE	512,617.60		176
3	DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD	246,321.00		84.57
4	CONSORCIO REYNOSO	500,000.00		171.67
...				

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
<p>De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:</p>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		
2		
...		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>
----------	--

**FORMATO Nº 23**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>7.1</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL</b>			
	De acuerdo con la evaluación efectuada de la oferta según lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, por lo que no se procederá con su evaluación:			
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de la solicitud del detalle de su oferta</b>	<b>Fecha de la presentación del detalle de su oferta</b>	<b>Consignar las razones del rechazo de la oferta</b>
1				
2				
...				
<b>7.2</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>			
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:			
<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>		
1	<b>GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	87.22		
2	<b>ARQUIMEDES ERNESTO CRUZ SANCHEZ SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	48.05		
3	<b>DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-DATA CONSULT INTERNATIONAL</b>	100		
4	<b>CONSORCIO REYNOSO</b>	49.26		
...				

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>				
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje Técnico (PT) C1 = .....</b>	<b>Puntaje Económico (Pei) C2 = .....</b>	<b>Puntaje Total C1xPT+C2xPei</b>	<b>Puntaje Total + bonific 5% por MYPE</b>
1	<b>GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	<b>80</b>	<b>17.44</b>	<b>97.44</b>	<b>102.31</b>
2	<b>ARQUIMEDES ERNESTO CRUZ SANCHEZ SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>80</b>	<b>9.61</b>	<b>89.61</b>	<b>94.09</b>
3	<b>DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SAC</b>	<b>80</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>105</b>
4	<b>CONSORCIO REYNOSO</b>	<b>80</b>	<b>9.85</b>	<b>89.85</b>	<b>94.34</b>
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
<b>9.1</b>	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al valor referencial</b>	
	DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-DATA CONSULT INTERNATIONAL GROUP SAC	246,321.00	Si	
			No	X
	En el supuesto de ofertas que superen el valor referencial, se debe consignar la información siguiente:			
<b>9.2</b>	<b>DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)</b>			

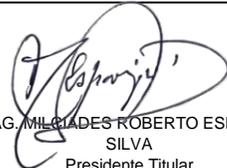
**FORMATO Nº 23**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Mediante ..... [ 12 ] de fecha ..... [ 13 ] a fin de otorgar la buena pro a la oferta que obtuvo el mejor puntaje, la cual supera el valor referencial, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de ..... [ 14 ].	
Ampliación de CCP	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Fecha de ampliación de CCP	
Monto de ampliación de CCP	
<b>9.3 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b>	
Aprobación del Titular de la Entidad	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Tipo y número del documento de aprobación	
Fecha del documento de aprobación	
<b>9.4 OPINION DEL ÁREA USUARIA</b>	
Opinión favorable del área usuaria	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Tipo y número del documento	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/>
Fecha del documento	
En caso se haya solicitado la reducción de su oferta al postor ganador de la buena pro, se debe consignar la siguiente información:	
<b>9.5 REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA</b>	
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
1	
	Si <input type="checkbox"/>
	No <input type="checkbox"/>
En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.	

**10 ACUERDO ADOPTADO**  
Los miembros del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD], dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

**11**

 CP CARMEN CUBA TAMAYO Primer Miembro Titular	 MAG. MILCAIDES ROBERTO ESPARZA SILVA Presidente Titular	 ABOG. MONICA GIOVANNA REJAS ALVA Segundo Miembro Titular
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		